

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 20 del 2.001

Señores  
ACCIONISTAS DE DOBUTEC S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, pongo a consideración de Uds. el Informe de Comisaría correspondiente al año 2.000.

Luego de la revisión de los registros contables se determina que no se han realizado operaciones, por lo tanto el Balance al 31 de diciembre de 2.000 que presenta la administración es similar al del ejercicio anterior.

Atentamente,

  
Edgar Vera G.  
COMISARIO

09 ABR. 2001

